



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12473

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

Administración y Redacción, Mayor 24

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Abanderamiento de buques

La instancia de la Compañía cartagenera de navegación, reclamando contra el gasto excesivo que supone el abanderamiento de buques en España, ha sido resuelta desfavorablemente para la citada compañía y para cuantas se encuentren en condiciones de aumentar la flota mercante.

No nos ha sorprendido tal resolución. La teníamos descontada. Estamos tan acostumbrados a ver los malos tratos que recibe la industria por parte de nuestros gobernantes, que lo que verdaderamente nos sorprendería es que rectificaran ese afán que parecen sentir de poner diques a la expansión de los negocios industriales.

Ha largo tiempo que solicitan las compañías navieras se reduzcan los gastos de abanderamiento, simplificando los expedientes respectivos; mas si pesadas están las empresas pidiendo lo que no les dan, no está mas ligero el ministro de Hacienda, que se ha encerrado en una lamentable negativa.

¿Va ganando algo el fisco con esa intransigencia? ¿Gana algo la nación? Ninguno de los dos se beneficia. El primero no recaudando nada en fuerza de querer cobrar cantidades imposibles a todo buque que quiera izar a popa nuestro pabellón, y la segunda por que lejos de aumentar en importancia su marina mercante la ve disminuir.

Y es natural que así suceda. ¿Quién que cuida de sus intereses va a desperdiciar la ocasión de

abanderar su barco por quinientas pesetas, prefiriendo gastar miles de duros para ponerlo bajo determinado pabellón? Nadie. Por mucho que se sienta el patriotismo, no puede impulsar con tal fuerza, que decida a las empresas de buques a gastar cantidades enormes, que se pueden ahorrar poniendo los barcos bajo bandera extranjera.

Nadie molejará tal proceder de antipatriótico. Si acarrea censuras no serán ciertamente contra los navieros, sino contra los gobernantes que al hablar del desarrollo y apertura de fuentes de riqueza no predicán con el ejemplo.

No es ahora cuando las empresas de vapores inician la campaña contra los crecidos gastos que ocasiona el abanderamiento de buques en España y contra el interminable expedienteo que origina tal operación. Hace mucho tiempo, muchísimo, que viene oyéndose la voz de las empresas, pero como si hubiera clamado en desierto esa voz.

Ahora es cuando se le escucha con algún interés. Es tan viva la queja; surge de tantos puntos; afecta a tantos intereses a la vez que en las Camaras legislativas, en los periódicos de gran circulación y en los mas modestos de las poblaciones del litoral, que se ha tomado con gran empeño el que se modifique la legislación sobre el tan repetido abanderamiento.

De uno de esos periodicos, «El Imparcial», que ha dedicado al mencionado asunto sendas columnas, copiamos estos párrafos con que termina su editorial de ayer:

«Lo importante y lo que todo el mundo sabe es, que nuestra mari-

na mercante, agobiada por el fisco a fuerza de gabelas y sometida en todos sus actos y operaciones a un inacabable expedienteo, lejos de prosperar y desarrollarse, se halla abocada a la ruina y en terribles y vergonzosas condiciones de inferioridad respecto a las demas marinas comerciales del mundo.

¿Que hay que estudiar este asunto para saber si se debe ó no modificar la legislación que rige en la materia? Bueno que se estudie, pero no sería mejor tenerlo ya estudiado, pues lo que el asunto es tan viejo y tanto se ha hablado y escrito sobre él y tantas y tan fundadas las quejas que a diario formulan cuantos a la industria marítima se dedican su esfuerzo intelectual y sus intereses?

¿Que esa legislación hay que modificarla? ¿Que dula cabe? Hay que modificarla en el sentido en que la aplican hoy todos los pueblos marítimos que ven en la navegación de allura un poderoso elemento de prosperidad nacional. Hay que prestar apoyo material y directo a la marina mercante, en vez de crearle obstáculos y arruinarla con gravámenes onerosos y trámites oficinescos. Hay que proceder de modo que el pabellón nacional sea un verdadero protector de nuestros barcos mercantes, en vez de empujarlos a que busquen la protección del extranjero...

Todo lo que no sea hacer esto, es colaborar a nuestra ruina y a nuestra vergüenza».

Tiene el colega muchísima razón. Cuando en el extranjero se dan primas a la navegación ayudando al desarrollo de la marina mercante, aquí se le ahoga a fuerza de gabelas como si en vez de ser un elemento poderoso para el

desarrollo del comercio fuese un perjuicio para la nación.

TIJERETAZOS

El Sr. Rodríguez Sampedro ha dicho que no piensa en el monopolio de los alcoholes.

Entonces el ministro de Hacienda está en desacuerdo con sus antecesores.

Aquíellos todos tiraban a monopolizar: los fósforos, los explosivos, el tabaco, la sal...

Este tira a todo lo contrario. Venga de ahí, señor ministro.

A ver si hacemos boca dejando libres las sustancias explosivas.

Hágalo usted y le levantan una estatua los mineros.

Y otra las sociedades aseguradoras contra los accidentes del trabajo.

Dicen de Cádiz:

«Entre un promontorio de trajes y otras zarandajas, la familia de un trapero que ha fallecido hoy, ha encontrado nada menos que cuarenta mil pesetas en buena moneda.

El hallazgo produjo extraordinaria impresión entre los herederos del difunto, pues nadie sospechaba que éste fuera poseedor de una suma tan respetable para ellos.»

¡Vaya una oración fúnebre que elevarán por el difunto!

De lágrimas, nada. ¡Quién es capaz de veír la impresión de alegría que producen cuarenta mil pesetas no esperadas, aunque sea en presencia de un cadáver!

—Sacrifíquese usted para ahorrar una peseta—diría el trapero si volviese a la vida—para ver estas cosas.

Los moros se preparan para defenderse del abulado que se les viene encima y que ha sido provocado por ellos.

Y van a proclamar la guerra santa.

Estaba escrito.

Que habría llo en caso de Marruecos se sabía. Solo los ciegos no lo veían venir. Ahora lo que nos toca a los vecinos, es

abrir los ojos para ver los detalles de esa greca.

Y ver el modo de eludir el balto para no encontrarse por sorpresa en el fregado.

La Sra. Pardo Bazán

Los periódicos de Buenos Aires y Montevideo han oído las campanas al vuelo con motivo del viaje de nuestra insigne compatriota a las Repúblicas del Sur de América.

Las más importantes órganos de publicidad dedican largo espacio a felicitarse de la idea, asegurando, por referencia de personas autorizadas, que la señora Pardo Bazán llegaría en Agosto para dar conferencias literarias ó históricas, coincidiendo su llegada con la de Jaurés y Anatole Francia, y permaneciendo seis ó siete meses en aquellos países.

La colonia española y prestigiosas Sociedades del Sur de América realizan ya trabajos para dar solemnidad grande a la visita de doña Emilia, según leemos en aquella prensa.

Todo esto tendrá que dejarse para más adelante, al decir de la celebrada autora de «San Francisco de Asís», «Los Pazos de Ulla» y otras obras maestras, quien ha escrito una carta sobre este asunto, de la cual entresacamos los párrafos siguientes:

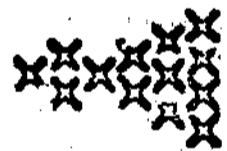
«Mi viaje a la América del Sur, proyecto ya muy antiguo, que todavía no he podido realizar, no se cosa resuelta en cuanto a fecha ni detalles; y por consiguiente creo que sería prematuro cuanto de él pudiera decirse por ahora y en algún tiempo.

Mientras no madure ese plan tan lionjero y agradable, pero que aún no pasa de plan indeterminado, es imposible que yo misma precise nada.

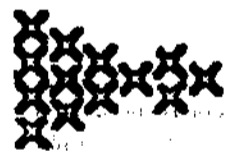
Las desgracias de la guerra colonial y con los Estados Unidos, dieron más consistencia a mis deseos de ver otra España grande, adelantada y próspera allende el mar.

De allá recibí muchas cartas animándome.

¡Cuánto agradezco esos cariñosos primeros saludos de bienvenida!



Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.



LA DOBLE VISTA

225

—¡Oh! ¡quién podrá figurarse el encanto que respiraba toda la persona de este amable joven, adornado de la más afectuosa emoción, ennoblecido por los más generosos sentimientos! ¡Qué brillo había entonces sobre su gracioso semblante, triso a fuerza de felicidad calmado a fuerza de agitaciones, pero que una mirada apasionada inflamaba! ¡Qué dulzura, qué dignidad en sus maneras, qué aire de protección cariñosa, qué delicada superioridad! ¿De dónde provenía tanta seguridad? ¿de la seguridad del amor! Provenía de una conducta pura y sin cálculo, de un sacrificio del cual estaba orgulloso; una sección noble nos dá tanto aplomo, tanta autoridad y tanta gracia!

224 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

todo lo serio de su felicidad; Mr. de Lorville fué anunciado, entró, y la puerta se cierra detrás de él. pellaban; tratando de distraer se tomó un libro y procuró recorriendo sus páginas, sosagar su imaginación.

Creyó haber escogido una colección de poesías; pero después de estar leyendo un cuarto de hora, descubrió que la obra que tenía era un folleto sobre el derecho hereditario de la cámara de los pares. Pronto le arrojó sobre la mesa; acababa de oír pararse repentinamente un tilbury a su puerta. El oído de una mujer que espera, reconoce tan pronto el paso del caballo «amado» como la voz que la es querida, y Valentina, que tantas veces aguardó la llegada de Mr. de Lorville a casa de su madrastra ó de Mma. Toutvenel no dudó que fuese él. Su ansiedad aumentó; la emoción que dimanaba del gozo que tiene sus angustias, sus sofocaciones son como la del dolor.

Oyó abrir la puerta de la antecámara, y la voz de Edgar que preguntaba si Mma. de Lorville estaba visible; pero corrigiéndose en seguida:

—Mma. de Champlery quiere decir.

Quería preguntar si Mma. de Champlery estaba en casa, y decir su nombre para que se le anunciara, pero en su preocupación había confundido la pregunta y la respuesta, y Valentina no pudo menos de sonreírse de su equivocación.

—Esta sonrisa la alivió, pero pronto se la presentó

LA DOBLE VISTA

221

Valentina observó este cambio, pero como no se inquietaba por ponerse el vestido que había pedido, no tuvo el mal gusto de reclamarle; dispensó de buen grado a Adriana este capricho aparente, y además existía en la alegría de esta joven algo de conmovedor que agradaba a Valentina, afirmándole en su dicha.

La idea de tan brillante matrimonio hacia a Adriana casi tan dichosa como a su señora. Se regocijaba en el fondo de su corazón de que adquiriese bastante fortuna para no verse precisada a pasar una parte del año en la fastidiosa Avernía, a donde se lamentaba de haberla seguido tan a menudo y se figuraba el hermoso papel que iba a desempeñar en el palacio del duque de Lorville, festajada, pretendida, atendida por el ayuda de cámara, el repóstero, el cazador; y en fin, por todas las dignidades de la antecámara. Así en su arrobamiento, jamás había vestido a su ama con más esmero y coquetería. Valentina, encantada de todos estos cuidados, que quizás no se habría atrevido a exigir, se dejó adornar distraidamente, porque estaba tan alterada, su mano temblaba de una manera tan extraordinaria, que no podía prenderse un alfiler sin pincharse.

Terminado este pequeño martirio, Valentina se quedó sola, sola con su pensamiento.

¡Oh! ¡qué grato era este pensamiento! ¡Edgar debía venir a las cuatro, le esperaba! ¡Una espera dudosa